

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3-50 >
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Lo esperábamos

Ayer circuló por toda la prensa una noticia ya esperada por cuantos confiaban en la mesura y la cortesía con que en el Vaticano se tratan los asuntos diplomáticos.

El Vaticano niega que él haya exigido del señor Canalejas, como trámite previo a las negociaciones, la derogación de las Reales órdenes sobre cultos e inscripción de asociaciones religiosas. Afirma la prensa adicta a la Santa Sede que solo ha pretendido se retire de la discusión el proyecto de ley aludido.

Esto es distinto. Pretender que se deroguen a título de cuestión previa resoluciones de Gobierno, fuera poco discreto, irrealizable, é inhábil por parte de la representación de la Iglesia. Establecer que no se discuta un proyecto que ni siquiera ha sido informado por las secciones y que hace referencia a la médula de la reforma concordataria, es justo, es de práctica bien reciente entre ambas potestades, es de esencia en las negociaciones diplomáticas a las que las partes deben llegar con todos sus prestigios, con toda la libertad de ánimo precisa para que los pactos sean fruto de un consentimiento libre, ilustrado y amable.

El señor Canalejas tiene la palabra. Así como el Vaticano se ha apresurado a desmentir por notas oficiosas ese rumor sobre su actitud que le perjudicaba en la opinión general del país, el jefe del Gobierno debe también darse prisa para rectificar la nota de los periódicos vaticanistas si no es exacto su contenido. Es insuficiente contentarse con las gratuitas afirmaciones de periódicos que, como «El Liberal», por ejemplo, llegan a decir que fué cierta la exigencia aunque luego el Vaticano desista de ella, guiado por los cuatro imbeciles—esta es la palabra de «El Liberal»—que aconsejan políticamente al Papa. Esta estofa de defensa, más perjudica que favorece al Gobierno y quizá tras eso van los periódicos del truts.

Y tanto como hacerse cargo de la noticia, urge rectificar los procedimientos. Si verdaderamente desea el Gobierno obtener una reforma del Concordato para dar satisfacción a los grupos que piensan que en ella se vincula nuestra prosperidad moral y material, debe conducirse con la Iglesia con igual cortesía que lo haría con el más ínfimo Estado del globo; el protocolo lo exige, y nada digamos de lo que para España significa la consideración de ser aliada de la Iglesia y ser católicos todos los ciudadanos.

Seguramente por vías de paz, se arreglaría la cuestión, porque la Iglesia, que ata con delicados lazos espirituales, no ha de poner obstáculos a que el Estado español realice obra de paz, de concordia, entre los varios elementos que dentro de aquel viven, ni tampoco ha de obstinarse en hacer católicos a fuerza de puños.

Creemos que el señor Canalejas ha

obrado algo de ligero; suponemos que va a dar un chasco a los que le creyeron hombre de altura para dirigir un partido. Habla mucho a deshora, y tiene demasiado apego a la popularidad, para que pueda resultar discreto.

Si contra esto se nos demuestra que el señor Canalejas obra premeditadamente así, porque sus propósitos son los de provocar un conflicto diplomático para romper con la iglesia, retiraremos la calificación de «indiscreto» que le atribuímos y la sustituiremos por otra que afectará más intensamente a su condición de gobernante.

El ferrocarril vasco-castellano

El cronista ferroviario de «Las Noticias» de Barcelona, William Reynolds, hace las siguientes apreciaciones referentes al ferrocarril vasco-castellano:

«El tiempo, que es mejor testigo, me ha dado la razón acerca de las apreciaciones que desde estas columnas hice al ocuparme de la sociedad Vasco-Castellana, concesionaria del ferrocarril directo Madrid-Bilbao.

Esta sociedad estaba de todo punto incapaz para acometer la construcción de ese ferrocarril. Para estas empresas se necesita crédito, y en el haber de la Vasco-Castellana no figuraba esta partida.

Nuevas orientaciones hacen pensar en la posibilidad de que el proyecto de ferrocarril directo Madrid-Bilbao pueda llegar a ser construido, pero las referencias de esas orientaciones son tan sospechosas por su origen que dan lugar a duda.

Aségurase que en Londres ha quedado constituida una sociedad titulada «The Great Central Railway of Spain» que pretende adquirir todos los derechos de la Vasco-Castellana sobre el referido ferrocarril directo, emitiendo obligaciones en oro que se canjearán a la par por las de la Vasco-Castellana, haciendo análogo canje con las acciones.

Tan concreta y lisonjeramente se presenta este proyecto, que cualquiera más suspicaz que yo pudiera pensar si se trata de un nuevo optimismo de los bilbaínos acerca de tan decantado proyecto del ferrocarril directo.

No he de formular juicios aventurados con relación a una sociedad de reciente constitución y que por su activo, 1,200,000 libras esterlinas, merece todo género de respetos, pero por poca versión que se tenga en negocios bursátiles, a nadie se le ocurre pensar que una sociedad nueva, adquirente de todos los derechos de un ferrocarril, piense en el canje de acciones y obligaciones emitidas en oro por papeles inservibles y absolutamente desacreditados.

Esto, dicho sea sin ofensa para nadie, es demasiado optimismo para ser admitido, sin reservas, y bueno es tener un poco de precaución ante este género de negocios.»

LOS ATENTADOS PERSONALES

Un voto contra Pablo Iglesias

He aquí la opinión que sobre los atentados personales expuso ayer en «El País» el diputado republicano don Francisco Pi y Arsuaga:

«Yo no acepto el atentado personal como medio de acción política. No puedo aceptarlo. Lo rechazan mi razón y mi sentimiento.

Entre los recuerdos de mi infancia vive con honda huella la impresión de un atentado personal.

Tres tiros, disparados contra mi padre por un adversario fanático, pudieron, el día 3 de Mayo de 1874, privar a una familia del amor y el amparo de su jefe natural.

Yo no quiero entrar en comparaciones,

que en este caso habrían de parecer en mí apasionadas.

Supuesto un criterio para determinar la licitud ó no licitud del atentado personal, ¿quién nos responde de su recta aplicación?

No; el atentado personal es inaceptable.

El que disparó tres tiros contra Pi y Margall en 1874, como el que ha disparado ahora contra Maura, creía tener razón para realizar tal acto. Sacrificó aquí su vida, disparándose a sí mismo un cuarto tiro; ha sacrificado éste su libertad.

Vengador de su sociedad y de su religión se supuso aquí, como vengador de la libertad ultrajada se ha supuesto éste.

Si pudiera convenirse en la justicia del atentado en uno de esos casos, aquel en que lo declarase el definidor impropio, sería un nuevo poderoso argumento contra la peligrosa doctrina.

La revolución es un atentado contra el orden, quizá contra la vida de muchos, pero tiene sobre el atentado personal la garantía de mil dificultades para producirse. La revolución no es malhumor ó la crueldad de uno; es la explosión que producen ciertas concusas, es la determinante de todo un estado social, es la casi unanimidad en la necesidad de una sanción.

La revolución no es un capricho: el atentado puede serlo. La revolución no es una locura: el atentado acusa con frecuencia una anomalía. De las revoluciones han obtenido beneficios los pueblos; de los atentados, no. Una revolución transforma; un atentado sólo destruye.»

El Alcalde de Segovia, condecorado

Conforme anticipábamos hace días, ayer firmó S. M. el Rey, en San Sebastián, un real decreto otorgando la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Segovia don Pedro Zúñiga, por el entusiasmo con que el pueblo segoviano se adhirió al acto de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, el día 15 de Julio último.

Congregados entonces en Segovia los diputados y senadores por los distritos de la provincia, uno de ellos, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Santa Cruz, propuso á sus compañeros de representación parlamentaria, gestionar, para el pueblo de Segovia, una recompensa que recaería sobre el digno alcalde de la ciudad, como genuino representante del pueblo segoviano. La propuesta fué acogida con general satisfacción entre

nuestros diputados y senadores, quienes confiaron al mismo señor marqués de Santa Cruz el encargo de suplicar al Rey la concesión de la recompensa que ayer fué otorgada.

Así lo hizo el diputado á Cortes por Cuéllar, mercediendo que su ruego encontrase la más favorable acogida por parte del Monarca y del Presidente del Consejo de ministros.

En telegrama que ayer expidió desde San Sebastián el señor Marqués de Santa Cruz, dió cuenta al señor Zúñiga de haber recaído la firma regia sobre el decreto de concesión.

Reiteramos al señor Zúñiga nuestra enhorabuena.

Almanaque biográfico

Lázaro Carnot

2 de Agosto

La vulgaridad anodina y mala, como todo lo mezquino, no perdona á los espíritus superiores, nobles é independientes que por su misma grandeza se imponen. Los ineptos y malvados quisieron cortar las alas del que se eleva sobre ellos, y tachar de osadía la genial franqueza. Desde que comenzó sus estudios el gran científico, gran militar y gran patriota Lázaro Nicolás Carnot, se vió perseguido por la turba que le rodeaba.

En 1773, á los veinte años de edad puesto que había nacido en Nolay (Francia) el 13 de Mayo de 1753, era destinado como oficial á Calais, después de brillantes exámenes. En 1783 envió una Memoria á la Academia de Ciencias de París, sobre la dirección de los globos, mate ia por él estudiada con mucho ahinco, pero sin saber por qué la Memoria no llegó á su destino. Otra Memoria presentada á la Academia de Dijón en el mismo año, acerca del mariscal Sebastián Le Preste le valió el premio ofrecido por aquella Corporación y que el príncipe Enrique, hermano del gran Federico de Prusia, le hiciera muy ventajosas proposiciones para servir en aquella nación que Carnot no quiso aceptar por amor á su patria.

La Revolución de 1789 atrajo á Carnot, formando en 1791, después de valiosos trabajos, parte de la Asamblea Legislativa y figurando en el comité diplomático, en el de instrucción pública y en el militar.

Sus grandes conocimientos le hicieron altamente beneficioso para la causa de la república y la libertad, cuyo triunfo anhelaba sus egísimos del partido. La completa desorganización en la administración y dirección de la guerra, cesó al poner al frente de ellas Carnot, que pudo unificar los estorces ejércitos que luchaban por la República, siendo por esto llamado «el organismo de la victoria». La imposibilidad de reemplazarlo hizo que se salvara su cabeza de los odios de Ro-



bespierre, por oponerse á los excesos de éste. La reacción de Thermidor se atrevió á causarle, pero en su misma popularidad tuvo defensa completa.

La restauración borbónica, después del desastre de Waterloo, le hizo emigrar para poder salvar la vida, y lejos de su patria murió en 2 de Agosto de 1823, en Magdeburgo (Rusia).

Así premian los pueblos á los hombres que sacrifican su bienestar y su vida por la patria.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Un sordomudo ha contraído matrimonio en Valenciennes con una correligionaria, sordomuda toda ella.

Lo más notable es que estuvo casado en primeras nupcias con otra sordomuda, de la que enviudó recientemente.

Y al elegir esposa

segunda vez

busca otra sordomuda,

como se ve.

Ha jurado, sin duda,

tener mujer

que no dé una voz nunca

más alta que él.

Pero puede que, en cambio,

si ella es de ley

le falte con las manos

ó con los pies!

Hace días se presentó á la policía francesa un sujeto declarándose autor del asesinato de cinco niños y pidiendo que le encerraran en la cárcel.

Después se ha averiguado que no es él el autor de tal crimen, é interrogado sobre el objeto que se proponía al acusarse, ha dicho que lo hacía para que se le condenara á muerte.

Si que es una aspiración elevada.

Lo que diría ese socio

meditando sobre el hecho:

—Me encerrarán en la cárcel,

donde estaré largo tiempo;

y tras muchas amarguras

me cortarán el pescuezo;

¡pero qué importa, con tal

de salir en *Los Sucesos!*

Y pensando en el glorioso cliché se declaró autor de un crimen que no había cometido.

Es un plagio como otro cualquiera.

Así, como hay quien se atribuye una comedia que no ha escrito, hay quien se apropia una puñalada de otro autor.

El señor Moret se ha marchado á Suiza.

Después de su discurso último,

que tiene trazas de epilogo,

parece ese viaje á Suiza

una especie de suicidio!

Dice el periódico de Paris *La Liberté* que don Alfonso XIII ha nombrado grande de España á la viuda del ex-ministro de Hacienda señor Villaverde, y añade:

«Entre las prerrogativas anejas á esa distinción, otorga la por primera vez á una mujer, están la de permanecer cubierto delante del Rey en las representaciones teatrales de gala y la de poder entrar á caballo en la catedral de Burgos.»

Si señor, y la de dormir con escanfandra y la de ir á los bailes de sociedad en camello.

172 MISERIA: DEL CORAZON

Este amigo era el bretón Kermingan, á quien hemos conocido en casa del escribano Mr. Lalande.

El anciano conde de Kermingan se habían conocido á la edad de diez y ocho años, durante las insurrecciones de la Vendée; y aunque el primero fuere noble é hijo oscuro del pueblo el segundo les unió una amistad que no logró alterarse en el período de cincuenta años.

Ninguna de las peripecias que alteran con frecuencia los afectos del corazón, habían logrado entibiar aquel, y lo mismo en medio de los peligros de la guerra, que entre las intrigas de la corte, ó las impertinencias de la edad y las enfermedades, aquella amistad, unas veces por cartas, otras por reiteradas entrevistas, había seguido firme y constante.

Así, pues, cuando el bretón se vió arruinado, escribió á su amigo:

«Voy á París: en cuanto llegue á ese caos que tu habitas, iré á verte, convencido de que no eres de los amigos que vuelven la espalda al infortunio, ni de los que le insultan con intempestivos ofrecimientos.»

Son las diez de la mañana y han transcurrido algunas semanas desde los sucesos de la anterior capítulo: el conde de Arambures, con el medio cuerpo superior envuelto en un gabán de castor

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 169

la esperanza de que el amor de su hija logre acabar la conquista del corazón de Gabriel, no sin prometerse poner en juego para auxiliarla todos los recursos de su ingenio, apesar de su promesa de confiarlo todo á la Providencia: en vez de pedir á sus amigos elogios sin fin para sus hijos dirigidos á Gabriel, por el contrario ahora va á exigirles la mayor reserva: la araña va á retirarse al centro de su tela y continuar su tejido, sin que su trabajo esté al alcance de mirada humana.

Abandonémosla, pues, pasajeramente, para introducir al lector cerca de uno de los personajes de esta historia, de quien sólo conoce el nombre.

Nos referimos al anciano conde de Arambures, padre de la marquesa de Morainville.

Sabemos por el diálogo del general con Gabriel que el conde y su hija han dejado de tratarse hace algunos años.

El conde es, en efecto, hombre de carácter áspero, como ha dicho el general que le trató en otro tiempo, pero con un corazón recto, enemigo de la falsedad, y en esta misma rectitud encuentra su rudeza, que no ha podido nunca doblegar á consideraciones sociales. Una compañera afable, una hija sumisa y cariñosa, hubieran quizá cambiado estos defectos de carácter; pero rodeado

La Liberté contará muchas mentiras de acá cuando la gana la dé; pero esa de ahora es ya demasiada libertad, camará!

Hubo el otro día en Portugalete una colisión entre varios grupos, de carácter político y de carácter violento.

Pero la cosa no pasó á mayores porque los bomberos, que estaban prevenidos, encharcaron las mangas y enviaron un diluvio sobre los contentientes.

Es lo mejor para disolver grupos. Y además es lo más propio en la región de Vizcaya, que hoy día parece un leudo del señor de Peres-agua.

LO QUE GANA EL LABRADOR

De la estadística publicada por la Junta Consultiva Agronómica sobre la producción del trigo en España en 1909, resulta que la media total del producto fué de 12,70 hectolitros de trigo por hectárea del cultivo de secano, y esta menguada cifra, aun siendo aproximada y tratándose de un año excepcional en bondad de cosecha, demuestra el escaso rendimiento que obtiene el labrador.

Los gastos de cultivo se suponen, como término medio, en 270 pesetas por hectárea; calculando el valor de la producción en 12,70 hectolitros, á 20 pesetas uno, nos darán un importe de 154,70 pesetas; es decir, que el grano solo no basta á cubrir los gastos de cultivo, y que para que resulten equilibrados sería necesario aumentar el valor de la paja.

PARA LAS DAMAS

MODAS

La moda se renueva, sí, pero también se repite con ligeras variantes. Las recientes creaciones no son ya más que variaciones sobre los temas conocidos. Se ven menos trajes «drapés»; pero, en cambio, abundan las túnicas, los volantes y las faldas cortas. Lo que caracteriza á la moda actual es su amplísima independencia y variedad de línea, su fantasía, su atrevimiento é ingenuidad en la asociación de los tejidos y de los colores.

Los trajes fruncidos ó plegados en el talle aumentan en número, y cual ninguno ponen de relieve la flexibilidad, la ligereza y los dibujos de los vestidos de verano. El traje algunas veces es recto, fruncido y prendido en talle y rodilla, sin otra guarnición que unos pliegues religiosos, un sencillo bordado ó un entredós.

Los volantitos bordados de encajes de diversas alturas, adornando un tercio de la falda, son muy empleados en los trajes de tarde de las señoritas y señoras jóvenes. También se ven mucho las faldas fruncidas y cortadas en forma, que para evitar que abulten con exceso en el talle, van ceñidas con una faja de tejido diferente ó con un paño bordado.

He aquí un lindísimo cuerpo que forma muy bonita combinación con una de esas faldas. Es redondo, de muselina adornada con bordado inglés, ejecutado en tupido algodón rosa: las mangas y la falda, de muselina blanca moteada, con faja de bordado semejante al corpino.

Estos trajes se montan sobre un forro de seda lisa ó cambiante.

El crespón de algodón se emplea sobre todo en blanco. Además de la tela clásica convertida en flexible y satinada, tenemos el mismo tejido formando ancho «coté de cheval» diagonal, siendo preferidos los de colores crudos y oscuros.

Los trajes con el confeccionados se adornan con tela de Lony ó tela lisa, blanca ó de un vivo tono fresa, verde Nilo ó Carmen.

Las telas paquinadas, azul y blanco; ó ciruela y blanco, se adornan con tela lisa. Los tejidos con bordados gozan de cierta popularidad, empleados principalmente en sobrefaldas, con una túnica ó un velo, y esto, carísimas lectoras, nos conduce á un fin práctico y utilitario: á convertir en traje muy moderno las bellas telas de aquel género que se llevaron hace algunos años.

A veces la Moda, aunque sin proponérselo, resulta un gran economista.

París, Julio 1910.

Mlle. CAPELINA.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 30 de Julio último:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada de don Baldomero Herranz y otros dos concejales del Ayuntamiento de Nava de la Asunción, contra acuerdo de la mayoría, por el cual se destituyó del cargo al auxiliar del secretario.

Idem id. en un expediente de contratos municipales, del pueblo de Carbonero el Mayor.

Inscribir á Narciso Martín Rubio, vecino de La Lastrilla, en el turno correspondiente de la sección de ancianos.

Ratificar el ingreso de la niña Jacinta Tordesillas, de esta capital, en la sección de huérfanos de Beneficencia.

Manifiestar al alcalde de Fuentidueña que no existe consignación en el presupuesto del año actual para efectuar un pago por servicios de bagajes que suministró el Ayuntamiento á la Guardia civil, pero que se consignará en el presupuesto próximo para su cobro por el citado Ayuntamiento.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Mauricio María Ayuso, de Zarzuela del Monte; Modesta Mario Ayuso, de Ituro; y Cesárea Gil, de Peñarrubias.

Interesar al Ayuntamiento de la capital remita certificación en que exprese en qué concepto satisface la mitad del alquiler del edificio que ocupa la Audiencia provincial.

Las huelgas

EN BILBAO

Momento crítico

Bilbao 1.—Hoy se advierte mayor lujo de precauciones, á pesar de hallarse todo más tranquilo que en días anteriores.

Se espera con impaciencia general el resultado de las negociaciones.

El gobernador, que ha mostrado gran reserva al recibir á los periodistas, declaró que nos encontramos en el momento crítico de la cuestión.

También se muestran reservados los individuos del Instituto de Reformas Sociales, y sólo han manifestado que espe-

ran conocer el resultado de la entrevista del señor Canalejas con los patronos, pues los obreros han llegado al límite de sus concesiones.

Continúa la paralización completa del trabajo en las minas, aunque se afirmó que hoy circularía el ferrocarril minero de Triano.

Las opiniones se dividen. Unos creen que se llegará pronto á la solución del problema, mientras otros sostienen que los patronos no depondrán su actitud de intransigencia, por estar convencidos de que les asiste la razón.

Más coacciones

La Prensa de la noche dice que ante el anuncio de que esta mañana se intentaría reanudar el trabajo en el ferrocarril de Triano, presentáronse á primera hora en los alrededores grupos de obreros armados de garrotes. En vista de ello, y para evitar una colisión, se desistió del intento.

Una carta de Sopena afirma que la mayoría de los obreros desean reanudar los trabajos, no atreviéndose á hacerlo por temor de ser atropellados.

Muchos se ofrecen por jornales ínfimos; algunos, únicamente por la comida, para las faenas del campo.

Los comerciantes siguen dándoles facilidades y fiándoles géneros.

EL VERANEO

Desde Santander se ha trasladado á Espinar, don Mariano de las Heras.

—Llegó á San Rafael, desde Madrid, don Juan Alsina.

—El presidente del Consejo y su distinguida señora se han trasladado hoy desde su finca de Otero al Escorial, donde han pasado algunas horas.

—Se encuentra en el balneario de Caldas de Besaya, don Gabino Herrero, padre político del conocido notario de esta localidad, don Obdulio García.

El nuevo empréstito

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro autorizada por la ley de 29 de Julio último.

La emisión que se dispone es de 45 millones de pesetas, aunque la total autorizada en 81 millones.

La parte dispositiva del decreto dice así: «Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha de 15 de Agosto de 1910 obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de 81 millones de pesetas con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 15 de Noviembre de 1910 y 15 de Febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de los expresados valores se realizará á la par y por las cantidades que el ministro de Hacienda acuerde, dentro del total de la emisión, ve-

rificándose desde luego la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones, y conservando el Tesoro en cartera las no negociadas.

La negociación tendrá lugar en el Banco de España, y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos desde el de la emisión.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Después de haber permanecido breve temporada en Segovia, salió para Ceuta, á donde ha llegado sin novedad, el bizarro primer teniente de Artillería don José Díaz Varela.

—En el rápido de esta mañana ha pasado, con dirección al Norte, don Rafael Breñosa.

—Ha llegado á Segovia el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de Zamora, don Agustín Ruiz.

—Ha llegado á San Sebastián después de permanecer una corta temporada en Segovia, el señor conde del Grove.

—También han llegado á esta población hospedándose en el Hotel del Comercio don Ramón Aimón, don Roque Torres, don Pedro Denares, don Dámaso Gil y un turista inglés.

Noticias militares

Ascensos en Artillería

Por virtud de la propuesta reglamentaria de este mes, ascienden en el Arma de Artillería: á coroneles, los señores Cascajares y Polanco; á tenientes coroneles, señores Carrera, Navarrete y Costa; á comandantes, señores Rañoy (D. F.), Ruiz Feduchi, Rañoy (D. M.), Delgado y Tur, y á capitanes, los tenientes señores Sánchez Ferragut, Mateo, Elío, Mirandas, García Losada, Mariátegui (D. J.), Parada y Anrich.

Vacantes de profesor

En la Academia de Artillería se anuncian dos vacantes de capitán profesor.

El sueldo de los escribientes

Por tratarse de acto de justicia, confíase en que se hará pronto extensivo á los escribientes de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares el abono del 10 por 100 del sueldo concedido á los de segunda.

El uniforme de campaña

Se ha reunido en el ministerio de la Guerra una junta en que estaban representados todos los cuerpos para resolver en definitiva acerca del uniforme que debe usarse en campaña.

Croniquilla

EL NÚMERO 13

La superstición, como el prejuicio, ha echado hondas raíces en nosotros. Los viejos de antaño, los buenos viejos, nos legaron una carga atávica de tonterías que no logramos despegar de la conciencia. Vivimos aherrojados á la rutina, como el pecador original. Sobre nosotros, sobre la vida, mandan los muertos en toda ocasión, dictándonos desde sus sepulcros el rancio atavismo de la raza. Todas nuestras tendencias van encaminadas á reproducir en nosotros las cualidades de los buenos viejos de antaño, sin reparar en si son buenas ó si son malas. La ridícula superstición de otros siglos ha hecho cadena eslabonando en las conciencias de todas las generaciones, y nos hace creer en maleficios, conjuntos con una tal fecha, con tal día...

Los hombres de más probado valor, si son supersticiosos, tiemblan como mujerzuelas, cuando ven un abejarruco negro, cuando llega á sus oídos el nombre de la culebra, cuando arrancan del almaque la hoja anterior al martes, cuando se les vierte la tinta ó la sal, cuando trasponen los umbrales de una casa numerada con el 13. ¡Pero señor, es que no han de tener cura nuestras majaderías!

Es un dolor, por no decir una gran desgracia, ese afán nuestro de arrastrar constantemente, de unas á otras edades, la rancia ridícula de todos los atavismos de antaño. Y resulta inexplicable la juxtaposición de tales absurdos con las ideas de tales progresos en cerebros de cuya penetrabilidad hemos visto manifestaciones concretas. El más aventajado en estudios teratológicos no logrará explicarnos esa conexión.

¡Los supersticiosos! ¿Habeis visto nada tan ridiculo como la cobardía de un hombre ante la simplicidad del número 13 ó de la culebra? ¿Podeis creer en sus palabras, si del progreso ó de la civilización no hablan? No. Y sin embargo, fuerza es reconocer la existencia de hombres cultos y supersticiosos á la vez.

Para hallar el origen de esta monstruosidad retrocedamos á la educación de la infancia. Se habla á los niños de hechice-

ría, de encantamiento, de mal de ojos, de castillos fantásticos y cuentos de hadas, como si no hubiera otros medios de entretenerlos cuando del entretenimiento necesitan. Se les dice y se les hace creer que son fatídicos los martes y que no puede acaecer nada bueno en 13, y que no deben nombrar la culebra porque acarrea desgracias, y que si dan vueltas á una silla serán víctimas ó testigos de un cataclismo. Ellos lo creen todo, sus pocos años no son bastantes para que tengan la capacidad del discernimiento, y faltos de esa capacidad, el absurdo, la patraña, la superstición ridícula echa raíces en su conciencia. La ayuda de Dios se necesita para hacerles creer luego lo contrario. Lo que escucharon á los buenos viejos de antaño prevalece y se agranda y se sucede de unos á otros. Los muertos mandan sobre los vivos.

¡El 13, fatídico! Pues yo os digo, que lo grabaría de buen grado en los infolios de mi vida con letras de oro. De un mundo de absurdos, de un gran pléyago de melancolías me trajo á la verdadera vida para amar la verdad, uno de esos temibles días 13. El pesimismo agonizó en mi alma y alumbró intensa é inacabable la única verdad, frusada con todos los optimismos que hacen bendecir y desear la vida.

Y desde entonces soy fuerte. Y desde entonces me burlo irónico y desdefioso de cuantos arrastran la atávica carga de la superstición. Porque mi alma hallóse prendida no en lo llamado por Voltaire «tela de la naturaleza que la imaginación se encarga de bordar», y en lo llamado por Victor-Hugo, en su definición, «ser dos en uno».

Los excedentes de cupo

Por algunos de los capitanes generales ha sido ya hecha la distribución de los excedentes de cupo de sus Zonas, entre los cuerpos activos que guarnecen plazas de las respectivas regiones militares.

La capitania general de Madrid aun no ha hecho distribución, si bien se ha pedido á esta Zona relación de los excedentes por talla y oficios, como datos precisos éstos para el destino á Cuerpos.

El contingente de excedentes de cupo de esta provincia, que se encuentra en el primer año de servicio, es de 634.

Congreso de higiene alimenticia

En los días del 4 al 8 de Octubre próximo se celebrará en Bruselas el segundo Congreso internacional de Higiene alimenticia.

Los congresistas españoles se inscribirán en el Decanato de la Facultad de Medicina de Madrid, donde se reciben también los temas que hayan de presentarse al Congreso.

El Comité español ha conseguido de las Compañías de los ferrocarriles españoles el 50 por 100, próximamente, de rebaja en los billetes de ida y de regreso, más 30 kilogramos de equipaje gratuito á cada uno los que concurran al Congreso, según la tarifa especial que rige para estos casos. Los congresistas, y sus familias que deseen aprovechar este beneficio presentarán en la estación férrea de salida la tarjeta de identidad, que les entregará dicho Decanato, y allí se les facilitarán los billetes para la ida, desde el día 29 de Septiembre hasta el 7 de Octubre, y desde el 5 hasta el 18 del citado Octubre, todas las fechas inclusive, para el regreso. Igualmente beneficios han otorgado las Compañías extranjeras.

CONCIERTOS DE VERANO

Mañana, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor el programa siguiente:

- Primera parte: Pólvora sin humo, pasodoble.—Alonso. Retraite croate.—Márie. La corte de Faraón, vals.—Lleó.
- Segunda parte: Noches de luna, mazurka.—Farfán. La africana, fantasía.—Meyerbeer. La corte de Faraón, pasodoble.—Lleó

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Instrucción pública.—Disponiendo que, como trabajo preparatorio del próximo Censo de población, y como base fundamental del «Nomenclátor general de España y de sus posesiones», proceda inmediatamente la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico á la formación de una estadística de viviendas, entidades de población y edificios y alberques que existan en cada uno de los Ayuntamientos de la Nación y en las posesiones de la misma.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Reformando la columna del concepto segundo, «Indemnizaciones al personal por conservación», con

siempre de la astucia, de la intriga, y de la doblez, primero de su esposa, después de su hija, cuyo corazón seco y egoísta nos es conocido, lejos de modificarlos fueron aumentando su intransigencia, su irascibilidad.

Limitada su sociedad á dos ó tres amigos de su edad y condiciones, y compuesta su familia de antiguos criados y de una pobre mujer de origen oscuro, pero de prendas recomendables, á la que ha concluido por dar su nombre indicándola ante la sociedad, pasa su vida en el retiro, sin quejarse del mundo con en el que nada quiere, pero no transigir con sus preocupaciones y miserias.

La última circunstancia del matrimonio del anciano conde, fué omitida con intención por el general, á fin de poner á Gabriel más de parte de su tía y prima.

La infeliz mujer, duramente tratada por el barón de Monval, era, pues, legítima esposa del anciano conde de Arambures.

Está enfermo de hace muchos años de una afección asmática, grave ya á sus años; habita una suntuosa casa del barrio alto de Saint-Honoré, pero solamente el piso bajo.

Nada más triste que aquella morada; cerrado y abandonando el piso principal, con patio lúgubre y jardín rodeado de altos muros, como si estuviese destinado á carácter eternamente de los

rayos del sol. No hay más que penetrar en el sombrío portalón para convencerse de que en aquella casa reina la tristeza, el aislamiento, la falta de salud.

El enfermo no quiere mucha luz, porque ofende á su vista; no sale porque apenas se lo permite el mal, y tiene carruaje y caballos que cambia, con frecuencia, pero que no usa nunca.

Su pobre mujer no ha conseguido siquiera constituir su sociedad y fuera de los instantes en que necesita el enfermo de su asistencia, pasa su vida en la habitación que le destinó de recién casada.

Nadie, empezando por él y concluyendo por ella, podría decir si entre aquellos cónyuges mediaba algún afecto; en ella no ha dejado de dominar la sumisión de dependencia ó temor que tuvo en un principio cuando no llevaba el apellido ilustre de su marido, ni él ha cambiado la superioridad y consideración de los primeros días que se conocieron.

Dicho esto, cualquiera puede formarse idea de la austeridad y frialdad que reina en el hogar doméstico del conde de Arambures.

En el pequeño número de amigos que visitan la casa de este esposo sin mujer y padre sin hija contábase uno que el conde prefería á todos los demás, porque su carácter rudo é independiente tenía cierta analogía con el suyo.

arreglo á la nueva Instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas.

Boletín de la provincia

Contiene el número correspondiente al día de ayer, publicado hoy, las siguientes disposiciones:

Convocatoria de la Excm. Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 9 del corriente.

—Circular del Gobierno civil, recordando á los alcaldes el cumplimiento del Real decreto de 8 de Marzo de 1834, referente á la legislación penal de Montes.

—Real decreto de referencia.

—Real orden circular de Fomento pidiendo á los gobernadores relaciones de todos los locales ocupados por oficinas dependientes de aquel departamento.

—Real orden circular de Gobernación, llamando la atención de los gobernadores sobre las adiciones introducidas al reglamento para la ejecución de la ley de 14 de Febrero de 1907, relativa á los requisitos que se precisan para emplear en obras del Estado, provincias y Municipios materiales de procedencia extranjera.

—Circular de la Jefatura provincial de Fomento interesando de algunos ayuntamientos, que aun no lo han hecho, el más pronto y exacto despacho de lo reclamado en comunicación de 9 de Abril último, dictada por dicha Jefatura.

—Edicto de la alcaldía anunciando haber sido nombrado agente ejecutivo del pósito de esta capital, don Enrique Herrero.

—Edicto del Instituto general y técnico, sobre matrículas y exámenes.

Instrucción pública

Exámenes

Se ha recibido el acta de los exámenes verificados en Hontalbilla.

Obras

Han dado comienzo las obras de construcción de la casa habitación del maestro de Zarzuela del Monte.

SUETOS

La Diputación provincial

Para el día 9 del corriente, á las once de su mañana, ha sido convocada, á sesión extraordinaria, la Excm. Diputación provincial.

Al orden del día figura el asunto de la adquisición de la casa contigua al palacio provincial, sobre el cual asunto se dará cuenta á la Diputación de las gestiones realizadas al efecto por la Comisión provincial.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el distinguido veraneante de la colonia de San Rafael señor marqués de Castelar. Con este motivo, recibió numerosas felicitaciones, á las que añadimos la nuestra.

Nuevo colegio

Bajo la advocación de San José de Calasanz ha quedado establecido en la calle de Valdeláguila, 3, un colegio de primera enseñanza y preparatorio para el ingreso en la carrera del Magisterio y en la de Comercio.

El nuevo establecimiento, cuya instalación es tan completa como requiere un establecimiento de su índole, está bajo la dirección del competente é ilustrado maestro superior y licenciado en letras, don Luis Pérez Nogués, á quien deseamos muchos éxitos en la enseñanza.

Por las víctimas de la fracción Zariátegui

Se ha fijado al público en los sitios de costumbre, un bando del señor alcalde, participando que el día cuatro del mes actual, á las diez y media de la mañana, se rezará en la S. I. C., una misa por los vecinos de Segovia que perecieron luchando heroicamente contra la fracción carlista acudida por el titulado general Zariátegui, el año de 1837.

Se ha invitado á dicho acto religioso, á las autoridades é ilustres personalidades de la capital.

Cesante

Con fecha de ayer ha sido declarado cesante en el cargo de auxiliar de los trabajos estadísticos, en la Sección provincial de Segovia, nuestro compañero en la prensa, don Julián Grimau de Mauro, hijo del concejal de este Ayuntamiento del mismo apellido.

El jubileo de la Porciúncula

Ayer y hoy, con motivo del jubileo de la Porciúncula que, por disposición de S. S. el Papa Pío X, se gana este año visitando las iglesias designadas al efecto por los respectivos diocesanos desde el lunes día 1.º á las dos de la tarde, hasta la puesta del sol del día 2, se han visto muy concurridos por los fieles todas las parroquias de la ciudad, donde se han celebrado cultos consistentes en misas solemnes, con exposición del Santísimo, oración de San Francisco, letanía de todos los Santos y reserva.

Ganongía vacante

Muy en breve se publicarán los edictos convocando oposiciones para proveer la ganongía vacante en la S. I. C. de Coria.

Los ejercicios serán en la primera decena del próximo Septiembre.

Instancia

Parece ser que varios vecinos del barrio de San Justo han elevado una instancia al excelentísimo Ayuntamiento en demanda de que se establezcan en dicho barrio las cañerías de agua á presión, por hallarse completamente inútil y llena de inmundicias la cañería que actualmente surte de agua á la fuente allí establecida.

Creemos de justicia lo que piden los vecinos de San Justo, tanto más cuanto este gasto es de los que verdaderamente pueden llamarse reproductivos, y puede librar á aquel barrio de enfermedades infecciosas, originadas por las huestas de microbios que pueda contener el agua que llega al barrio en tan pésimas condiciones.

Segador lesionado

Encontrándose esta mañana afilando una hoz el trabajador de 34 años de edad, Juan Rueda, 3, se aplicará la misa de curación una herida en la región carpiana del lado derecho.

Fué auxiliado en la Casa de socorro.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

Pasado mañana, día 4, se celebrará la misa de comunión mensual á las ocho en el altar de la Santa, en San Martín.

—Mañana, 3, se aplicará la misa de once, por encargo de la Asociación, en sufragio de las almas de los generales, jefes, oficiales, clases y soldados de todas las armas é institutos del ejército, fallecidos víctimas de la guerra de Melilla.

Se ruega la asistencia de las señoras asociadas.

Fallecimiento

En Valladolid, donde residía, ha fallecido, á la edad de 62 años, la virtuosa señora doña Gregoria Hernando, madre política de nuestro particular amigo el practicante de la casa de Socorro, don Mariano Adrados.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

La matanza de perros

Continúa la matanza de perros vagabundos que pululan por las calles de la capital.

Hoy han sido muertos administrándoles la estrignina, veinte de dichos animales.

El alcalde señor Zúñiga, se halla dispuesto á no cesar en su campaña contra los perros, hasta que las personas que los posean los tengan en condiciones de seguridad para el vecindario.

Carretero herido

Al descargar un carro de su propiedad el vecino del cercano pueblo de Hontoria, Manuel Barba, fué cogido entre dicho carro y la pared, ocasionándose una fuerte distensión de ligamentos, de cuya lesión fué curado en la Casa de socorro, pasando después á su pueblo.

Efectos de una caída

El vecino de esta capital Emilio Martín, sufrió hoy una violenta caída en la que se produjo la luxación de la articulación humero-cubital, con distensión de los ligamentos del lado izquierdo.

Conducido á la Casa de socorro fué asistido convenientemente.

Los coches de «banlieu»

Está siendo objeto de muchas alabanzas la Compañía del Norte por el nuevo servicio de coches titulados de «banlieu», que hacen el recorrido en los trenes de recreo.

Reunen dichos coches todo género de comodidades, y en honor al público hay que decir que en ninguno de los coches se notan hasta ahora esas muestras de barbarismo á que por desgracia estamos muy acostumbrados.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde,

Proyectos importantes

El señor Cobián ha manifestado que en breve firmará S. M. el Rey tres proyectos de ley importantísimos, sobre los que el ministro se ha negado á adelantar noticia alguna.

Añadió el señor Cobián que no tardarán en ser conocidos estos proyectos, que afectan á servicios de gran importancia.

En la Nunciatura

Por la Nunciatura ha desfilado hoy gran número de personas, dejando tarjeta como acto de adhesión á la aptitud adoptada por el Vaticano en la cuestión planteada con el Gobierno.

El señor Canalejas

El señor Canalejas ha regresado hoy de Otero.

Continúa recibiendo muchas cartas y telegramas de felicitación de los elementos liberales y republicanos.

Autopsia

Se ha practicado la autopsia del cadáver de la monja oblata fallecida.

Los forenses han certificado que dicha religiosa ha fallecido de historo-epilepsia.

Noticias de Melilla

Comunican de Melilla, que se ha establecido la comunicación entre el Mediterráneo, y Mar Chica por la Bocana del Canal.

La cantidad de agua del canal es tan grande, que se han podido establecer los servicios de comunicaciones marítimas.

Los Reyes en Ramberilet

Han llegado los Reyes de España á Ramberilet, residencia del presidente de la república francesa, Mr. Fallieres.

En la estación férrea recibieron á los Reyes las autoridades de aquella población.

El señor Pérez Caballero conferenció con don Alfonso breves momentos.

La manifestación católica de San Sebastián

El Gobernador de Guipúzcoa ha enviado al señor Merino el texto de la instancia que los católicos de aquella provincia tenían proyectado dirigir, anunciando la manifestación suspendida.

Se ha denegado el permiso, porque ante los temores de disturbios, los veraneantes de la capital donostiarra empezaban á ausentarse de la misma.

Los elementos católicos han reparado una alocución para generalizar en otras partes esta clase de protestas, contra la política anticlerical del gobierno del señor Canalejas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86:50
Amortizable al 5 por 100.....	101:70
Acciones del Banco.....	463:00
Acciones de Tabacos.....	366:00

CAMBIOS

París á la vista.....	7:70
Londres á la vista.....	27:13

CORRESPONSAL

SE VENDE

un piano resonador, oblicuo, de siete octavas; su autor Paul Weber.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDEN

tres casas de esta ciudad: una, calle de la Muerte y la Vida, número 12; otra, calle de Santo Domingo, número 18, y otra, plazuela de San Justo, número 11.

Para tratar respecto á su compra, junta ó separadamente, dirigirse á la Administración de este periódico.

VENTA

Por cesación de fábrica, á precios muy arreglados, se venden los objetos siguientes:

Una turbina, de 30 caballos, para un salto de tres á cinco metros.

Dos cerneiros para molino, con árbol hueco y armadura de hierro y sus correspondientes cajas.

Otro para ídem, con eje, torno y caja de madera.

Un sator «Regina».

Un cilindro doble de comprensión, sistema «Daverio» (cuatro cilindros)

Dos máquinas trituradoras, sistema Géniz.

Una limpia belga, número 1.

Una balanza de hierro, para pesar granos y harinas.

Trasmisiones, sillas, poleas y otros diferentes objetos.

Para informes, don Mateo García Matabuena, Plazuela de San Martín, 7, segundo.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO

Para poder dar entrada á las grandiosas partidas de calzado que recibirá esta casa del 1.º al 30 de Agosto, para la próxima temporada de invierno,

se liquidan verdad

todas las existencias de verano

á cualquier precio.

Aunque nada me compreis, no dejéis de visitar, que más del 20 por 100 en la compra vais á ahorrar

8, Isabe! la Católica, 8
“La Española,”

Colegio “San José de Calasanz,”

Instrucción primaria, Segunda enseñanza, Magisterio y Comercio
Valdeláguila, 3, (Próximo á la Plaza Mayor)

DIRECTOR PROPIETARIO:

Don Luis Pérez Nogués

Maestro de primera enseñanza, superior y licenciado en Filosofía y Letras

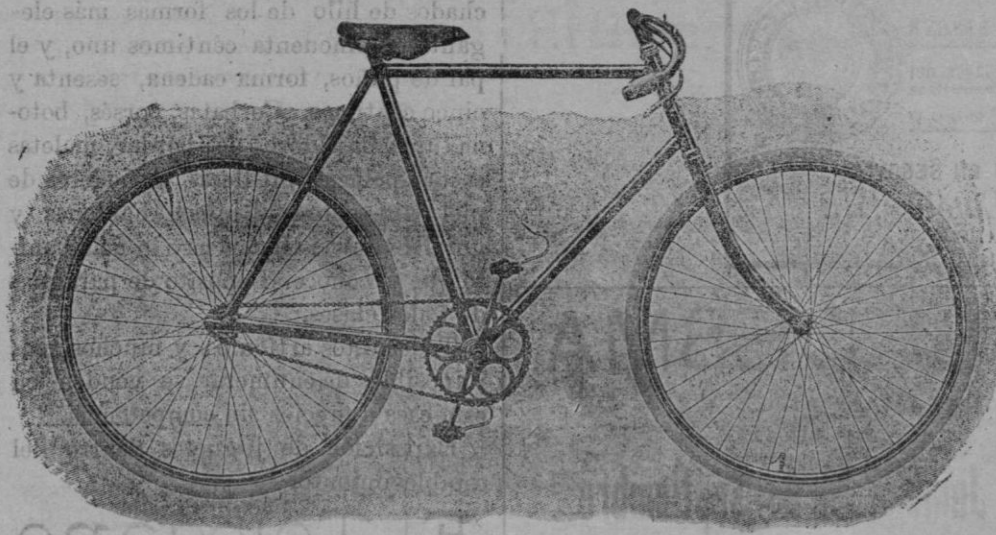
Academia Pardo

Preparación para Carreras Militares,

Se admiten internos.—Pidanse regimientos é informes á don Manuel Pardo, capitán de Artillería.

Segovia, Valdeláguila, 1

“Practicumhf,” de Garmociazo
¡ÉXITO COLOSAL!



La presente bicicleta contiene en sus cámaras «Practicumhf» hace unos tres años, habiendo recibido más de trescientos pinchazos, sin haber tenido necesidad de poner ningún parche; la conservación de las cámaras es inmejorable, cosa que alguien quiere demostrar lo contrario, por que no le conviene.

Llamamos la atención de los ciclistas y automovilistas, para que no se dejen sorprender por malas intenciones y estamos dispuestos á demostrar por pruebas y certificados que nuestro producto no altera en nada las cámaras, sino por el contrario que las conserva inmejorables.

Depósitos en Canarias, en toda Cataluña, Asturias Galicia, Zaragoza, Valencia, Bilbao y otras poblaciones importantes. Pídanse catálogos y prospectos. Patentado en Francia y España.

De venta en la Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA

REPRESENTANTE GENERAL

José Leblanc, Caños, 3.—MADRID

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

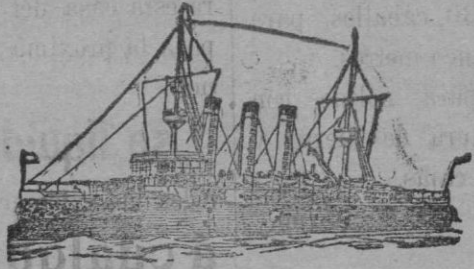
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

"ESMERALDAS,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Por Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica, 12

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponederas, usando el Avioi Masvidal.

Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello.

Es la salvación de los polluelos.

De venta en SEGOVIA: Droguería y Perfumería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento.)

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13.—BARCELONA.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Bronquitis, Catarros, Bronquitis Grippe, Neumogastro, Influenza.

EN SEGOVIA: EN LA FARMACIA DE DON JUAN DE LOS RIOS, EN LA PLAZA DEL CORPUS, 10.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

ARRIBA ALIASE LA FIERA DE TARRAGONA

El más importante y famoso mercado de España se celebra en Tarragona, el día 1.º de Julio. En esta feria se venden y compran artículos de gran importancia para el comercio y la industria.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias; rodezños de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordaña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consulta gratis

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente

Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02				
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45		Está Cercedilla y Segovia
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15		
29	Id.	18,18		14,30		
31	Id.	10,08		6,30		Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50		
5	Rápido.	18,53		16,10		Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55		
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12		

Sentido ascendente

Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25		8,20	
16	Correo.	5,17	5,29		8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12		9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.		8,03		11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29		9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51		15,04	
1.036	Id.		17,36		21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56		23,23	
36	Mixto.		19,35		23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, registrarán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,80 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Balneario de Lièrganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que lo mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y no cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

no temais la sequía.

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA